



boletín

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA

Presentación - 1

Actualidad colegial - 2

Cajón de Sastre



SERVICIO DE MEDIACIÓN DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA. ENTREVISTA A **MAITE ERASO ASCUNCE** - 5

LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO CON LA PERSONA MAYOR CON DEMENCIA. **JAVIER IRUJO LIZAUZ** - 8

RETOS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL TERCER SECTOR. **RUBÉN UNANUA RUIZ** - 11

ENTREVISTA A LAS TRABAJADORAS SOCIALES DE **COCEMFE NAVARRA** - 14

Bibliografía -16

Este mes hablamos de - 17



II JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA. AMPLIANDO MIRADAS A LA INFANCIA: DIVERSIDAD DE FAMILIAS Y CRIANZAS.

ROCÍO IBÁÑEZ ESPINAL
TRABAJADORA SOCIAL

Estimadas compañeras y compañeros

El año 2018 ya llega a su fin, y como siempre, por estas fechas os enviamos el Boletín que con mucho cariño hemos preparado.

Este año 2018 aunque ha sido un año marcado por la convocatoria de oposiciones de Gobierno de Navarra en las que han participado numerosas compañeras y compañeros, han sido muchas las actividades en las que, desde el Colegio hemos participado e impulsado, en este Boletín os damos cuenta de algunas de ellas.

Agradecer a todas las compañeras y compañeros que han participado en la elaboración del mismo, con sus aportaciones, experiencias y reflexiones.

Aprovecho estas líneas para, en nombre de la Junta, deseáros unas felices fiestas y recordaros que el Colegio está abierto a vuestras aportaciones, sugerencias y participación para que el año 2019 sea un año donde sigamos construyendo y avanzando en nuestra profesión.

Rebeca Germán Almagro

Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra

Lankide maiteok:

2018. urtea bukatzeko zorian dagoen honetan, ohi denez hortxe duzue maitasun handiz prestatu dugun Buletina.

2018 honetan, Nafarroako Gobernuaren oposaketa deialdia izan da nabarmentzekoa, gure lankide asko hartan aritu baitira, baina horrez gain, Elkargoak jarduera aunitzetan parte hartu du eta asko ere bultzatu ditu. Buletinean haietako batzuen berri eman dizuegu.

Eskerrak eman nahi dizkiegu Buletina egiten aritu diren guztiei, ekarpen, esperientzia eta gogoeta baliosak egin baitituzte.

Azkenik, lerro hauen bidez, eta Batzordearen izenean, egun onak pasatzea opa dizuegu, eta gogoratu Elkargoa zabalik dagoela zuen ekarpenak, iradokizunak eta partaidetza jasotzeko, 2019an ere gure lanbidea eraikitzen eta aurrera jotzen jarrai dezagun.

Rebeca Germán Almagro

Nafarroako Gizarte Laneko Elkargo Ofizialeko lehendakaria



actualidad

colegial

- El año 2018, ha estado marcado por dos temas fundamentalmente.

En primer lugar, con motivo de la publicación, el 19 de febrero de la convocatoria de las **oposiciones de Trabajo Social**, el Colegio (concretamente desde la Comisión de Formación), atendiendo a la gran demanda de las personas colegiadas, ha elaborado un temario, tanto de la parte teórica como práctica que ha estado al alcance de todas/os las/os colegiadas/os.

Respecto al temario de la parte teórica, se ha facilitado a

las colegiadas/os un manual tanto de teoría de los temas específicos de la convocatoria, como de test, con cuaderno de respuestas. Para cubrir la parte práctica, se han realizado de manera presencial en el mismo Colegio, ocho cursos-talleres sobre casos prácticos.

Para poder sacar adelante esta formación, el Colegio ha hecho un esfuerzo económico, consiguiendo así que todas aquellas personas colegiadas que han adquirido el material teórico, como las que han acudido a los cursos, hayan tenido que aportar un precio lo más ajustado posible.

- En segundo lugar, el otro tema al que se le ha seguido dedicando mayor tiempo y esfuerzo en el Colegio, ha sido el de **la Mediación**.

Después de varios años de trabajo (sobre todo de la Comisión de Mediación del Colegio) al fin se ha puesto en marcha el nuevo Servicio de Mediación del Colegio, gracias a los convenios firmados con distintos Colegios de Abogados.

Para ello, ha sido necesario crear una nueva cuenta de correo electrónico: **mediacion.navarra@cgtrabajosocial.es**

Ya en el mes de mayo (como ya se informó anteriormente) se firmaba el convenio de

colaboración con el Colegio de Abogados de Pamplona (MICAP) para la prestación del servicio de Mediación en los ámbitos Civil y Mercantil en los Partidos Judiciales de Pamplona y Aoiz.

Fruto de este convenio desde el Juzgado, ya se han derivado cuatro casos para mediar, en estos tres últimos meses del año. Para ello, se ha seguido el orden de llamada según la lista que para ello posee el Colegio, a la cual os invitamos a inscribiros, si cumplís los requisitos: formación mínima 100h., experiencia, tener contratado un seguro de responsabilidad civil y estar registrado/a como mediador/a en el Ministerio de Justicia.

Siguiendo con este tema, en el mes de noviembre se ha **firmado** si no el mismo, parecido el **convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Estella**, para la prestación del Servicio de Mediación en los ámbitos Penal, Civil y Familia

Desde aquí de momento no ha dado tiempo a que haya ninguna derivación, confiando que en breve se nos pueda requerir.

También es importante destacar, que con los otros dos Colegios de Abogados que hay en Navarra, que son el de Tudela y Tafalla, se está intentado negociar para poder llevar a cabo



un convenio de colaboración similar.

Para completar la **formación de las personas mediadoras** que pertenecen a nuestro Colegio, se han hecho varios **cursos** sobre:

- Curso-Taller teórico práctico de **“Aproximación a la Mediación Intrajudicial”**
- Curso sobre **“El proceso de Mediación Intrajudicial”**

El objetivo de ambos cursos ha sido: Situar al perfil mediador de origen trabajo social, en el ámbito Civil y Familiar del juzgado y su proceso judicial para poder iniciar procesos de mediación intrajudicial.

- Curso sobre **Mediación Intrajudicial entre el Colegio y la Fundación Universidad** homologado por el Ministerio de Justicia(éste estaría pendiente de organizar aunque ya se está en ello).
- Siguiendo con la actividad colegial de este año, las **Comisiones** que actualmente están funcionando en el Colegio han seguido trabajando para el beneficio tanto de la profesión como de las/os profesionales que lo componen.
 - **Comisiones de Salud** (sigue luchando por conseguir aumentar la figura del/a Trabajador/a Social según ratios de población).
 - **Comisión de Servicios Sociales** (sigue también trabajando el tema de la Reordenación del Mapa Local).
 - **Comisión de Comunicación** (con ella se intenta visibilizar la profesión y el Colegio en general).
- Se han publicado artículos en los Diarios, a destacar la carta

escrita por la Junta del Colegio a petición de numerosas/os colegiadas/os, representando el malestar creado ante la primera prueba de la convocatoria de la oposición vigente.

- Gracias al **Facebook** (que ha aumentado sus seguidoras/es) y de la Web del Colegio, se ha seguido informando de todo lo que acontece.

- Se han seguido firmando y renovando **convenios de colaboración con distintas entidades de formación** sobre todo, con el objetivo de reducir las matrículas de los cursos para las/os colegiadas/os
- Desde la Sección de Participación de Gobierno de Navarra que tiene puesto en marcha el Plan de Impulso de la Partici-



pación Ciudadana en Navarra 2016-2019, el pasado mes de septiembre, junto con el **Colegio de Educadores**, se nos invita a colaborar en la presentación de unas guías de participación, que son de gran utilidad y que es importante que las conozcamos mejor.

Las guías editadas son las siguientes:

- *Claves para una participación ciudadana de calidad en las entidades locales*
- *Guía práctica para la elaboración de presupuestos participativos locales*
- *Guía para la elaboración de planes municipales de participación ciudadana*
- *Guía práctica para facilitar la participación ciudadana. Una selección de herramientas presenciales y digitales para el trabajo colectivo*

- Este mes de diciembre (concretamente el sábado día 15) y como cada año, desde el Colegio, se iba a acudir a la **Asamblea General del Consejo General en Madrid**, pero por dife-

actualidad

colegial



rentes motivos de última hora, ha sido imposible finalmente estar allí presentes.

En esta ocasión, era más importante que otras veces, nuestra presencia como Colegio, puesto, que después de la Asamblea General, han tenido lugar las votaciones. Mediante otras dos Asambleas Extraordinarias, se ha procedido a votar por un lado a la nueva Junta de Gobierno del Consejo, y por otro, a la nueva Presidenta del mismo. (De los resultados obtenidos en dichas votaciones se os informará detalladamente en su momento).

Como ya se informó en su día, Ana Isabel Lima Fernández, en el pasado mes de octubre, dejaba su puesto de Presidenta del Consejo General, por ser elegida nueva Secretaria de Estado de Servicios Sociales

Ana I. Lima, ha presidido el Consejo General del Trabajo Social desde 2006 hasta la actualidad. En los dos últimos años ha sido presidenta de la Federación Europea de Tra-

bajo Social y miembro de la Ejecutiva Mundial. También ha presidido el Comité Español de Bienestar Social (2017-2018).

Ana I Lima tiene experiencia de 22 años en los Servicios Sociales de la Administración Pública en puestos de intervención directa a las personas, así como en la dirección y gestión de centros y planificación de programas especializados.

Desde el Colegio, le felicitamos y le deseamos todo lo mejor para esta nueva andadura profesional.

- Por último, desde la Junta de Gobierno se ha tratado este año el tema de la **consecución de la Carrera Profesional para el colectivo de Trabajo Social**, tal y como tienen reconocido económicamente otros profesionales de la Administración.

Es por ello, que **desde el Colegio, se hace un llamamiento a todas las personas colegiadas que estén interesadas en formar parte de una Comisión que trabaje en este tema, y**

Desde el Colegio hacemos un llamamiento a todas las personas colegiadas para colaborar en la comisión de la Carrera Profesional para el colectivo de Trabajo Social

estén dispuestas a elaborar un documento que pudiera ser trasladado en su momento a donde corresponda.

Desde aquí y de la misma manera queremos invitaros a colaborar y participar en la elaboración de este Boletín Semestral, con vuestras ideas, aportaciones, inquietudes, experiencias, o todo aquello que como colectivo profesional, os gustaría conociéramos y compartiéramos todas las personas colegiadas que formamos el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra.

CAJÓN DE SASTRE

SERVICIO DE MEDIACIÓN DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA

ENTREVISTA A

MAITE ERASO ASCUNCE

TRABAJADORA SOCIAL

REALIZADA POR **REBECA ESCRIBANO ROYO**. TRABAJADORA SOCIAL

Entrevistamos a Maite Eraso Ascunce, colegiada del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra, actualmente responsable del Servicio de Mediación del Colegio. Cuenta con amplia experiencia en el ámbito de la mediación y el conflicto familiar. Ha realizado numerosos procesos de mediación familiar intrajudiciales y extrajudiciales. Interviene en procesos de Mediación con familias y organizaciones, con su equipo MEETING POINT, con sede en Navarra, que trabaja en diversas ciudades españolas. Cuya dirección de correo electrónico es: www.meetingpoint.site

El propósito es gestionar adecuadamente los conflictos, impulsando la búsqueda de acuerdos, el diálogo y la negociación cooperativa.

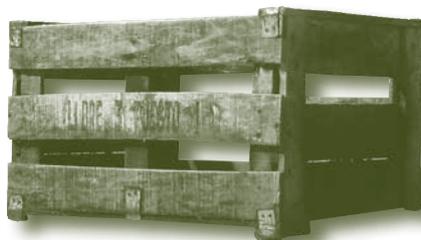
En el año 2015, un grupo de personas interesadas en la Mediación con el apoyo de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra, crearon una Comisión



Maite Eraso Ascunce

de Mediación que ha ido trabajando hasta crear el Servicio de Mediación del Colegio.

Uno de los objetivos de la Comisión de Mediación era participar como equipo de trabajo en las Mediaciones Intrajudiciales en los juzgados de Navarra. El CEMICAP (centro de Mediación del Colegio de Abogados de Pamplona) gestiona este servicio



CAJÓN DE SASTRE

en Pamplona. Al final del año 2017 ambos Colegios Profesionales (Abogados y Trabajo Social) firmaron un Convenio para desarrollar un proyecto de colaboración en las mediaciones intrajudiciales, convenio que se ha renovado en 2018. En el momento actual se ha firmado también el convenio con el Colegio de Abogados de Estella, para intervenir en asuntos de Mediación Civil - Familiar y Penal.

En pocas palabras, ¿qué es para ti la mediación?

Comparto la idea de “espacio cooperativo” propuesta por Ignacio Bolaños. Para mí la mediación es eminentemente transformativa. Una forma de intervenir en gestión de conflictos en la que un mediador/a, posibilita un espacio seguro y acompaña a las personas a transitar emociones complejas para llegar a un cambio más competente en la forma de comunicarse basado en el Buentrato.

¿Qué clases de mediaciones hay?

Casi como conflictos interpersonales existen. Se están desarrollando muchísimos ámbitos estos años, están, entre otras: la Mediación en ámbito Educativo (prevenir maltrato escolar, mejorar el clima de los centros...), Mediación Intrajudicial, que abarca la Mediación Penal y la Civil Familiar entre otras (donde el Juez/a propone a las partes acudir a la mediación para intentar resolver el asunto), Mediación en Salud (en la relación paciente/ profesional de la salud, entre el personal sanitario), Organizacional (con entidades, asociaciones, empresas etc.), Mediación Vecinal/ Comunitaria (para reducir la conflictividad, mejorar el clima convivencial), Mediación Familiar (donde se interviene en cualquier situación de



Las/os Trabajadoras/es Sociales sabemos que tenemos mucho que aportar en el acompañamiento a familias en situación de crisis, de duelo, de conflicto.



cambio familiar: en familias con personas en situación de dependencia, en familias reconstituidas, trabaja en el co-parenting tras el divorcio o la ruptura de pareja), entre otras.

¿Qué piensas que puede aportar al proceso de mediación el mediador o la mediadora, con formación de origen Trabajo Social?

Nuestra mirada y conocimiento sobre las dinámicas familiares y sociales y sobre las dificultades de las familias puede aportar a la mediación claves muy necesarias en la resolución de conflictos. Las/os

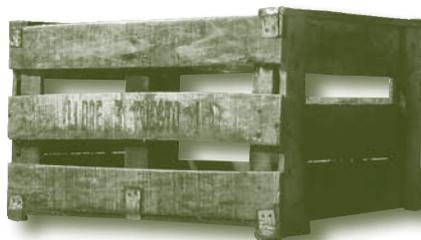
Trabajadoras/es Sociales sabemos que tenemos mucho que aportar en el acompañamiento a familias en situación de crisis, de duelo, de conflicto. Llevamos años trabajando con ellas. Sabemos que muchos conflictos llegan al juzgado, pero la mayoría de veces la sentencia no se resuelve el conflicto. Es ahí donde entramos nosotras.

¿Como surgió nuestro hueco en el juzgado?

Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Justicia, realizó una propuesta pionera en el ámbito de la Mediación Intrajudicial: que cada mediación derivada por los jueces/juezas, fuera gratuita para las partes y además contemplara una posible co-mediación. Esto nos animó muchísimo, ya que vimos apoyada la vía no confrontativa y reconocida la aportación de los/las Mediadores/as de formación de origen Trabajo Social. Creemos que hacemos buen equipo con compañeros/as abogados/as mediadores/as. La junta del Colegio de Trabajo Social apoyó enseguida el proyecto y el CEMICAP nos acogió fenomenalmente desde el inicio. Las compañeras de la comisión de mediación empezamos a diseñar acciones para hacerlo posible y aquí estamos!

¿Cómo se trabaja allí? ¿Qué procedimientos se llevan a cabo para que se de la mediación?

Los jueces valoran la idoneidad de los asuntos, que derivan a Mediación. Pueden ser temas de familia, disputas, divorcios, dificultades con el convenio regulador, problemas de impago de pensiones de alimentos, visitas, custodias, etc... El juzgado tiene una sala para recibir a las partes donde se realiza una sesión informativa sobre Mediación.



CAJÓN DE SASTRE

64

DICIEMBRE / 2018



¿Cuántas personas formáis el grupo de mediadoras/es? ¿Y qué perfil profesional hay que tener?

En este momento estamos 16 personas. Tenemos un equipo muy potente, con gente enormemente motivada y con un gran nivel de conocimiento sobre dinámicas socio-familiares y resolución de conflictos. Los requisitos son: estar colegiado/a, tener la formación mínima exigida por la ley y experiencia en mediación familiar mínima de tres años. Por supuesto estar dada de alta en registro de mediadores y contar con el seguro de responsabilidad específico de mediación. El Colegio de Trabajo Social tiene unas condiciones muy interesantes sobre el seguro para personas colegiadas.

¿Cómo está siendo vuestra participación?

Desde septiembre hemos trabajado en varias derivaciones en el Juzgado de Pamplona. El ritmo es estable, esperamos seguir así. La experiencia con los/as compañeros/as mediadores/as del CEMICAP es muy buena, estamos compenetrados/as y formamos buenos equipos de trabajo con perfiles profesionales que se complementan, creemos acertada sin duda la propuesta de co-mediación. Los casos son muy complejos, alto nivel de conflicto, con mucho dolor emocional y su-

Sabemos que muchos conflictos llegan al juzgado, pero la mayoría de veces la sentencia no resuelve el conflicto. Es ahí donde entramos nosotras.



frimiento. Vemos familias que sin duda necesitan ayuda y soluciones diferentes, y creemos que la Mediación es un primer paso importantísimo para cambiar la dinámica familiar.

¿Qué papel ha jugado el Colegio de Trabajo Social en todo ésto? ¿En qué os ha apoyado el Colegio de Trabajo Social?

El Colegio ha apoyado muchísimo el área de la Mediación, desde el inicio. La antigua Junta, fue la que vio la oportunidad de iniciar el proyecto. Contactaron conmigo como asesora en un inicio, y enseguida

formamos un grupo en la comisión que trabajó durante 2 años y medio. El apoyo y la colaboración de las compañeras han sido totales. La nueva junta que entró en diciembre de 2016, también ha sabido valorar el aporte de la Mediación y empujar el proyecto. Se están realizando formaciones subvencionadas por el Colegio, con formadoras Mediadoras de equipos que trabajan directamente con las familias en los juzgados de Madrid (Guadalupe Viola y Beatriz Sagüar), favoreciendo un aprendizaje desde la práctica real de la intervención y trabajando en Entrenamiento Técnico en Mediación.

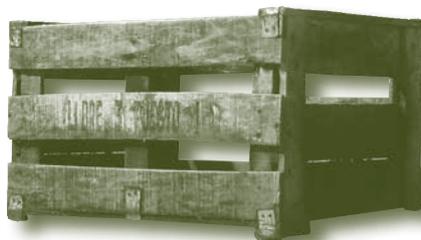
¿Cómo pueden las/os colegiadas/os ser parte de vuestro grupo de Mediación?

Pueden llamar al Colegio y nos pondremos en contacto con todas las personas que tengan interés en este ámbito y que cumplan los requisitos para formar parte del equipo.

Algo más que quieras añadir?

Me gustaría agradecer el apoyo y la confianza que están dando a la Mediación las compañeras del Colegio, las/los profesionales del Colegio, la secretaria técnica y el equipo del Servicio de Mediación del Colegio, así como las/os compañeros/as de los Colegios de Abogados de Navarra, que nos están facilitando mucho el trabajo.

Hemos puesto mucha ilusión en este proyecto. Apostamos por una resolución adecuada de los conflictos interpersonales, que posibilite un menor coste emocional para las personas y soluciones más eficaces. Estamos convencidas de que la Mediación consigue estos objetivos, como se viene demostrando desde hace años.



CAJÓN DE SASTRE

LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO CON LA PERSONA MAYOR CON DEMENCIA

JAVIER IRUJO LIZAUR

TRABAJADOR SOCIAL- FORMADOR DEL MÉTODO DE VALIDACIÓN DE NAOMI FEIL CERTIFICADO POR EL *VALIDATION TRAINING INSTITUTE*

La relación. Creo que fue precisamente la relación, el vínculo, la comunicación... lo que hizo que me enamorara del mundo de la atención a las personas mayores. Esa relación con la persona a la que atendemos no es un plus, es el núcleo, es la clave a partir de la cual construir nuestro acompañamiento como profesionales.

Pero... qué difícil resulta muchas veces mantener ese vínculo, esa relación con esas personas mayores que viven con una demencia; qué difícil resulta muchas veces comuni-

Esa relación con la persona a la que atendemos no es un plus, es el núcleo, es la clave a partir de la cual construir nuestro acompañamiento como profesionales.

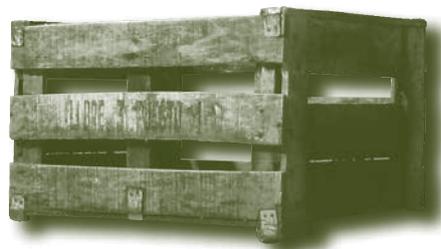


Qué difícil resulta muchas veces comunicarse con esa persona que nos habla de y desde una realidad que no es la nuestra.



carse con esa persona que nos habla de y desde una realidad que no es la nuestra ¿Cómo acompañar a la persona a poder satisfacer sus necesidades? ¿Cómo hacerlo sin que esta barrera nos lleve hacia una actitud paternalista y directiva?

Todavía recuerdo mi primer trabajo en una residencia en Barcelona, donde me encontré a la señora Amparo, que gritaba constantemente “*Maaaaaaaaa mamá mamá mamá maaaaaaaaa*” con bastante angustia sentada en su silla de ruedas, o la señora Antonia, que de vez en cuando me perseguía por todo el edificio gritándome con mucha ira “*¡Cabrón! Sí, tú, que vienes por la noche a echarme gotas en los ojos para dejarme ciega. ¿Dónde has estado todo este tiempo? ¿con las putas? Mariconazo... ¡Policiaaaaaa!*” Para mí fueron momentos difíciles de gestionar, frustrantes, complicados, confusos... Me negaba a pensar que con una persona así mi actuación pudiera limitarse a tramitarle las prestaciones económicas a las que tuviera derecho, como si su bienestar dependiera sólo de



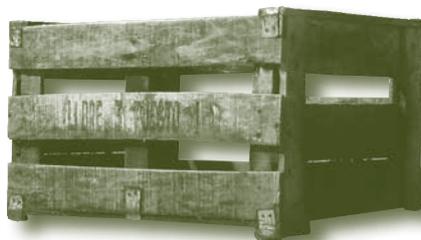
eso. Pero la etiqueta de demencia al final consigue crear una especie de barrera tras la que nos protegemos, tras la cual nos cuestionamos mucho menos qué ocurre para la persona y hasta dónde puede llegar mi actuación como profesional, porque ¿qué voy a hacer yo con alguien que ha perdido la cabeza? Al fin y al cabo, yo sé que la mamá de Amparo ya no está viva y que no me dedico a echarle gotas en los ojos a Antonia para que se quede ciega.

Para mí el cambio llegó, de forma inesperada, de la mano del **Método de Validación**, un método desarrollado por Naomi Feil para mejor acompañar a las personas mayores con demencia. ¿Y qué cambió? Diría que muchas cosas, pero la más importante de todas es la mirada hacia la persona mayor con demencia, la manera de considerarla y, en consecuencia, mi relación con ella.

Estamos acostumbrados a ver a la persona mayor con demencia como una persona enferma que muestra una serie de comportamientos absurdos fruto de su enfermedad (trastornos del comportamiento nos hemos acostumbrado a decir), y ¿qué ocurre con esto? Pues en primer lugar lo que ocurre es que un comportamiento que interpretamos como absurdo no nos va a decir nada sobre la persona (“ha perdido la cabeza”, pensaremos); y en segundo lugar ocurre que los síntomas de una enfermedad los dejamos en manos del personal sanitario con la esperanza de que un medicamento lo solucione o al menos haga menos evidente el problema (si con la medicación la señora Amparo no grita “mamaaaa” o si la señora Antonia ya no me insulta por los pasillos, mucho mejor para todos). Así que, al



La etiqueta de demencia al final consigue crear una especie de barrera tras la que nos protegemos, tras la cual nos cuestionamos mucho menos qué ocurre para la persona y hasta dónde puede llegar mi actuación como profesional.



final, es un comportamiento que pensamos que ni nos habla ni nos concierne.

Pero... ¿hay otra manera de verlo? De la mano de Naomi Feil comprendí que detrás del comportamiento de la persona mayor con demencia SIEMPRE hay un sentido, una razón, un motivo, una necesidad... y esto lo cambia todo, al menos para mí. Si el comportamiento de la persona que tengo delante tiene sentido, si es la manera que tiene la persona de comunicar algo, de expresar una necesidad no satisfecha, sin duda mi manera de acompañar la persona va a ser completamente diferente. Mi manera de verlo cambia, porque ya no hay la etiqueta de demencia tapándolo todo. Mi manera de relacionarme no es la misma, porque veré en esa relación una oportunidad enriquecedora para ambas personas. Si observo bien a la señora Amparo quizás vea a una señora que, aparte de sus numerosas patologías, no oye bien, no ve bien y se encuentra completamente desorientada; y quizás esto me ayude a darme cuenta

CAJÓN DE SASTRE

de que debe ser realmente aterrador no saber dónde estás y ver bultos borrosos a tu alrededor que emiten sonidos que no comprendes. Quizás esto me haga pensar en cómo me sentiría yo en una situación así ¿con miedo? ¿terror, tal vez? Y quizás me parezca hasta normal llamar a gritos a mi madre en una situación como ésta. Puede que esto haga cambiar mi manera de ver y considerar a la señora Amparo, pasando de ver a una persona demenciada con trastornos del comportamiento, a ver a una persona que muestra un comportamiento adaptado a la realidad que está percibiendo, y que está expresando claramente su necesidad de sentirse en seguridad. Llegados a este punto, como profesional del trabajo social podré plantearme qué se puede movilizar, qué se puede poner en marcha para mejor acompañar a la señora Amparo, qué recursos tenemos como institución y qué recursos tiene la propia señora.

Ahora sí, mi manera de ver a la persona ha cambiado: veo alguien que hace cosas con sentido y que tiene recursos que poner en marcha. Creo que sentido y recursos son las dos palabras que mejor resumen qué ha supuesto para mí incorporar el Método de Validación en mi pra-



Estamos acostumbrados a ver a la persona mayor con demencia como una persona enferma que muestra una serie de comportamientos absurdos fruto de su enfermedad.

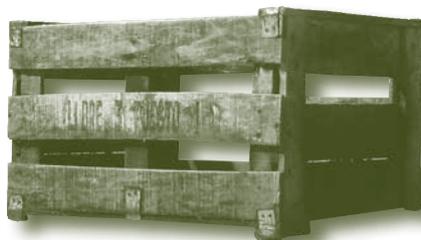


De la mano de Naomi Feil comprendí que detrás del comportamiento de la persona mayor con demencia SIEMPRE hay un sentido, una razón, un motivo, una necesidad... y esto lo cambia todo, al menos para mí.



xis profesional: sentido porque ver el comportamiento de la persona como algo que tiene sentido lo ha cambiado todo, y eso da al final mucho más sentido a mi propio trabajo; y recursos porque con el método de Naomi Feil voy a ver a la persona como alguien que está poniendo en marcha sus recursos para hacer frente a una realidad insoportable, y esto al mismo tiempo acaba siendo el recurso que me ayuda a mejor acompañar como profesional a la persona. Entender que hay sentido y que la persona tiene recursos para hacer frente a las dificultades es lo que me va a permitir construir relaciones de calidad, basadas en el respeto y la autenticidad. Ahí está el vínculo, la clave.

PD: En este escrito he intentado introducir una pequeña noción de los numerosos aspectos sobre los que cuales se construye el Método de Validación, sin intentar hacer una presentación exhaustiva de dicho método. Para conocer más sobre la Validación, podéis consultar el libro *Validation Techniques for Dementia Care. The Family Guide to Improving Communication*, de Vicki de Klerk-Rubin.



RETOS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL TERCER SECTOR

RUBÉN UNANUA RUIZ

TRABAJADOR SOCIAL Y PRESIDENTE DE LA RED NAVARRA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL



Hablar del papel del Trabajo Social en el Tercer Sector es especialmente complejo por la gran diversidad que abarca este sector. El amplio espectro de funciones que realizan los profesionales del Trabajo Social en este ámbito hace que las generalizaciones sean en ocasiones lejanas a la realidad. Por este motivo, el foco de este artículo es más una reflexión constructiva y un breve repaso sobre el marco, los retos y las amenazas a las que se enfrenta la profesión.

EL TERCER SECTOR Y LA TITULARIDAD DE LOS SERVICIOS

El primer desafío consiste en poder enmarcar el trabajo en el ámbito del Tercer Sector respecto al ámbito público. La línea divisoria entre estos dos tipos de gestiones que cubren servicios sociales es más delgada y cercana de lo que en un principio podría parecer. La responsabilidad de que estas necesidades y de estos servicios siempre debe ser pública, pero la gestión que se lleva a cabo

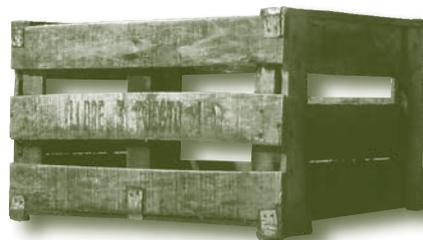
La responsabilidad de la resolución de los problemas de las personas en situación de riesgo o exclusión social es de la administración, por lo que en la mayoría de las ocasiones los Servicios Sociales de Base serán la primera referencia y la fuente de derivación.



no siempre lo es. Por ello, y como es lógico, un alto porcentaje de los servicios cubiertos por el Tercer Sector son programas de titularidad pública. Lo que debe primar, sea el tipo de gestión que sea, es siempre la óptima realización del trabajo y que se cubran de forma adecuada las necesidades de esas personas beneficiarias.

La responsabilidad de la resolución de los problemas de las personas en situación de riesgo o exclusión social es de la administración, por lo que en la mayoría de las ocasiones los Servicios Sociales de Base serán la primera referencia y la fuente de derivación. Aquellos servicios, que por diferentes motivos, no se pueden o no se considera oportuno que sean cubiertos por estos Servicios Sociales tendrán cabida en el Tercer Sector. La complementación de estos dos ámbitos es en ocasiones la vía para la inclusión satisfactoria de las personas.

Por otro lado, los Servicios Sociales de Base están sufriendo una sobre-



CAJÓN DE SASTRE

carga de trabajo y una escasez de Trabajadores/as Sociales que en ocasiones se convierten en meras gestoras y gestores de trámites burocráticos. En ese aspecto el Tercer Sector no dispone de la cantidad de recursos que dispone la administración, pero si cuenta con una mayor flexibilidad en la intervención y en el uso de herramientas metodológicas. Laxitud que puede permitir la creación de vínculos más cercanos en los que la intervención puede ser más directa.

Es clave poder engarzar las intervenciones que realizamos desde las diferentes entidades sociales para poder hacerlo de forma adecuada en líneas conjuntas y complementarias, por este camino transita el trabajo que se hace desde la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Esta coordinación siempre debe de hacerse en conjunto son los Servicios Sociales de Base, que como decía anteriormente mantendrán la referencia siempre.

Existe un importante déficit en la creación de espacios formales de trabajo entre profesionales del ámbito público y del Tercer Sector que podría enriquecer a ambas partes dando la posibilidad de que se puedan compartir opiniones, herramientas, y también ayudaría a percibir los puntos fuertes y débiles del trabajo por la inclusión social en Navarra. Una alianza en la que las personas técnicas se pudieran sentir apoyadas y ayudar a una mejora efectiva de las intervenciones con las personas.

Un buen ejemplo de un espacio de estas características fue el realizado desde la Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y Exclusión Social en la elaboración del Manual de



El Tercer Sector no dispone de la cantidad de recursos que dispone la administración, pero si cuenta con una mayor flexibilidad en la intervención y en el uso de herramientas metodológicas.

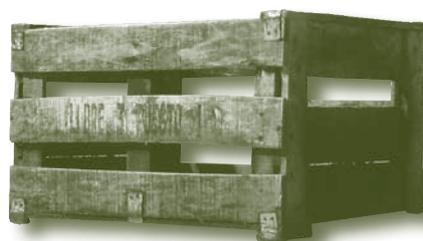


Acompañamiento Social, en el que participaron de una forma positiva y complementaria un total de 28 profesionales del ámbito público y del Tercer Sector.

PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL TERCER SECTOR

El Trabajo Social es una profesión viva y cambiante, tanto como lo es la sociedad y los/as profesionales del Trabajo Social en el Tercer Sector, por lo tanto estos/as deben comprometerse en ir creando, importando, adaptando y desarrollando herramientas metodológicas adecuadas y novedosas que se ajusten tanto a las necesidades, como a los aspectos novedosos que se van dando con los nuevos contextos de nuestra sociedad. Hay que ser resilientes y saber dar respuesta a esos cambios mediante metodologías de Innovación Social.

Un modelo importante a aplicar respecto a esto es la Participación, esto es, hacer que esas personas que acuden a esos servicios tengan también cierta autonomía y se fo-



menten sus potencialidades para que participen y tomen decisiones respecto a los mismos servicios que reciben. Por ello las personas técnicas deben respetar las decisiones, acompañando en la medida de lo posible, dejando que las personas sean protagonista y que esos profesionales nunca sean una medida de juicio o de control. Debemos respetar los estadios en los que se encuentre la persona, y desde ahí hacer un diagnóstico adecuado y saber dónde colocarnos como profesionales, para orientarles y apoyarles en sus procesos, ya sean precontemplativos, ambivalentes o estén más claros en la orientación al cambio. Poder determinar la intensidad del seguimiento también es fundamental a la hora de diseñar estos itinerarios.

Hay muchos factores que hacen que las personas Trabajadoras Sociales que trabajan en entidades del Tercer Sector responden a perfiles multidisciplinares. Esto suele ser un enriquecimiento clave para la intervención, abre el abanico de respuestas a las problemáticas de las personas, cubriendo diferentes facetas, que de no ser así se correría el riesgo de no cumplir con un proceso completo. Pero en ocasiones, se asumen labores que no están directamente relacionadas con las disciplinas adquiridas en la formación o el desarrollo de esta profesión como, por ejemplo, responsabilidades de coordinación o educativas. Existe un riesgo de pérdida de identidad de la profesión, pero que se puede aprovechar para aportar los conocimientos técnicos a esas dimensiones y facilitar los procesos de las personas.

El/La Trabajador/a Social por su implicación en el cambio y desarrollo social de las personas, debe es-

El Trabajo Social es una profesión viva y cambiante, tanto como lo es la sociedad y los/as profesionales del Trabajo Social en el Tercer Sector, por lo tanto estos/as deben comprometerse en ir creando, importando, adaptando y desarrollando herramientas metodológicas adecuadas y novedosas que se ajusten tanto a las necesidades, como a los aspectos novedosos que se van dando con los nuevos contextos de nuestra sociedad.



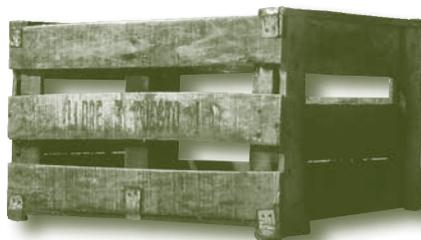
El/La Trabajador/a Social por su implicación en el cambio y desarrollo social de las personas, debe estar comprometido/a con un sentido crítico y debe tener en el horizonte el cumplimiento del objetivo de la mejora continua.



tas comprometido/a con un sentido crítico y debe tener en el horizonte el cumplimiento del objetivo de la mejora continua. Este sentido crítico debe aplicarse también en un sentido más general en el cuestionamiento y análisis del modelo de intervención en el que nos encontramos o nos deberíamos encontrar.

Es necesario poner en valor la labor realizada por los profesionales del Trabajo Social en el Tercer Sector que pese a no contar con muchos recursos han conseguido trabajar en red y convertir este sector en una plataforma con peso y criterio social. Pero es necesario una mayor inversión por parte de las Administraciones y una apuesta firme por el fortalecimiento del Tercer Sector, para que sea un punto de encuentro de profesionales con amplia experiencia, donde se pueda innovar y cambiar estructuras asistenciales por unas más participativas, donde la inclusión social de todas las personas sea un reto asumible.

A las trabajadoras y trabajadores sociales del Tercer Sector nos quedan muchos retos y dificultades que afrontar. La mayor parte de ellos tienen que ver también con la legitimidad del trabajo que hacemos y la valoración del mismo que a veces parece estar invisibilizada, tanto desde la administración como desde la ciudadanía. Será clave que busquemos formas para poder medir el impacto de lo que hacemos y busquemos formas de transmitirlo y difundirlo, primero a las personas profesionales del ámbito público, las responsabilidades políticas y la ciudadanía en general.



CAJÓN DE SASTRE

COCEMFE NAVARRA

ENTREVISTA A LAS TRABAJADORAS SOCIALES DE COCEMFE NAVARRA

¿Cómo y cuándo surgió COCEMFE?

COCEMFE NAVARRA, federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica, es una organización sin ánimo de lucro nacida hace 10 años con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la autonomía de este grupo social a través de servicios propios y la representación de nuestras asociaciones miembro, actualmente 17 entidades navarras. Nacimos de forma muy discreta y trabajando en un pequeño local, con un equipo de apenas tres personas. Actualmente contamos con una sede propia, cedida por el Ayuntamiento de Pamplona, una treintena de personas en plantilla, una fuerte representatividad y un amplio abanico de servicios en temas como el empleo, la vida independiente, el transporte adaptado, la accesibilidad, igualdad...



COCEMFE

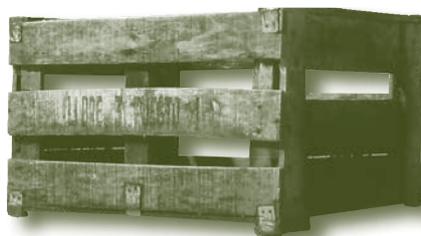
¿Cuáles son los programas y recursos con los que cuenta?

Ofrecemos servicios dirigidos a la persona, en ámbitos como la autonomía, el transporte, la búsqueda

de empleo, el ocio inclusivo, la formación, la vida independiente, la oficina de información o el empoderamiento de mujeres. Unos servicios que ofrecemos al conjunto de personas con discapacidad. Además, ofrecemos servicio a las entidades miembro, con el objetivo de mejorar el servicio que prestan al colectivo en ámbitos como la asesoría en subvenciones, la comunicación externa o temas jurídicos. Y como tercer bloque, ofrecemos un apoyo a las entidades públicas y privadas, como empresas, que apuestan por la inclusión, ofreciéndoles en este último caso asesoramiento en la contratación de personas con discapacidad. El pasado año, por ejemplo, atendimos a más de 1.500 personas con discapacidad, además de realizar campañas de sensibilización con la participación directa de más de mil personas,

¿Qué profesionales componen COCEMFE?

El equipo de Cocemfe Navarra está formado por trabajadoras sociales, asistentes personales, terapeutas ocupacionales, periodista, conductor...



¿Cuántas y cuál es el papel de la/s Trabajador/a Social en COCEMFE?

En la actualidad, siete de las personas que conformamos Cocemfe Navarra somos trabajadoras sociales y principalmente nuestra labor es la atención individualizada a las personas con discapacidad de los diferentes servicios que ofrece la entidad como empleo, atención a entidades.... Además, todas las personas que nos dedicamos al trabajo social en esta entidad somos mujeres, algo muy común en nuestra profesión y en general en el tercer sector o sector social. Podemos destacar que en Cocemfe Navarra, el puesto de gerencia está ocupado por una Trabajadora Social, la cual realiza todas las funciones de coordinación, gestión económica, representación antes las autoridades... pensamos que se trata de un paso importante para el reconocimiento de la profesión.

¿Qué tipo de intervenciones realizan los/as Trabajadores/as Sociales?

Además de la atención a las personas, realizamos otros trabajos como la elaboración y gestión de proyectos de la entidad, así como la coordinación con otros agentes sociales como trabajadores/as sociales, administraciones... En conjunto, se puede decir que somos muy polivalentes.

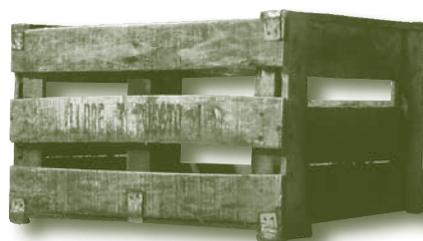
¿Qué es lo más y lo menos gratificante en sus labores?

Lo más gratificante es la satisfacción de trabajar con las personas, acompañarles en sus procesos y ofrecer recursos específicos para personas con discapacidad que no los tendrían si no existieran este tipo de entidades sociales. Y lo me-

Ofrecemos servicios dirigidos a la persona, en ámbitos como la autonomía, el transporte, la búsqueda de empleo, el ocio inclusivo, la formación, la vida independiente, la oficina de información o el empoderamiento de mujeres



...la violencia de género ejercida contra las mujeres con discapacidad es más intensa, genera una mayor vulnerabilidad en la víctima e incluso puede agravar o producir la propia discapacidad.



nos gratificante es la precariedad laboral que en general tiene el personal que trabaja en las entidades sociales porque dependemos de proyectos apoyados de forma muy puntual por las entidades públicas o privadas. Y cuando finaliza este apoyo, también lo hace el apoyo que prestamos a muchas personas con discapacidad.

¿Cuáles son las conclusiones sobre el estudio del maltrato de género y de la discapacidad?

Hace dos años realizamos con el apoyo del Ayuntamiento de Pamplona el "Diagnóstico sobre la violencia ejercida contra las mujeres con discapacidad de Pamplona", el primer estudio en Navarra sobre violencia de género en mujeres con discapacidad. ¿Por qué lo hicimos? El estudio surgió tras realizar un taller con mujeres en el que participaron más de 200 mujeres y que encendió todas las alarmas. Afloró una situación que no esperábamos: la mitad de las participantes había sufrido violencia de género o la estaba sufriendo. Entonces, nos pareció que era el momento de estudiar la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad y que está en la base de todo esto, primero por ser mujer y además por tener una discapacidad. Los principales resultados fueron que la violencia de género ejercida contra las mujeres con discapacidad es más intensa, genera una mayor vulnerabilidad en la víctima e incluso puede agravar o producir la propia discapacidad. Y además surgió la necesidad, expresada por las propias mujeres con discapacidad, de generar espacios específicos de escucha y empoderamiento. Y aquí es donde podemos aportar nuestro granito de arena las entidades sociales.

BIBLIOGRAFÍA

GUÍAS Y LIBROS

- Guía para la **elaboración de protocolos locales de coordinación de la actuación ante la violencia de las mujeres**. Instituto de Igualdad. Gobierno de Navarra
- III Acuerdo Institucional para la **coordinación ante la violencia contra las mujeres en Navarra**. Gobierno de Navarra
- Guía para profesionales. **Protocolo de actuación conjunta ante la violencia de las mujeres en Navarra**. Gobierno de Navarra
- **Guía practica para facilitar la participación ciudadana**. Una selección de herramientas presenciales y digitales para el trabajo colectivo. Gobierno de Navarra
- Claves para una **participación ciudadana de calidad en entidades locales**. Gobierno de Navarra
- Guía practica para la **elaboración de presupuestos participativos locales**. Gobierno de Navarra
- Guía de elaboración de **planes municipales de participación ciudadana**. Gobierno de Navarra
- **Protección de datos en Servicios Sociales**. Guía para profesionales. Consejo General de Trabajo Social
- **El marco del poder, amenaza y significado**. British Psychological Society
- **Plan de Acción Global 2018-2019**. Gobierno de Navarra

- **Epistemología del Trabajo Social**. De la evidencia empírica a la exigencia teórica. Maria Teresa Zamarilo Peral
- **Instrumento para la valoración de las situaciones de riesgo y desamparo** para la Comunidad Foral de Navarra

REVISTAS

- Revista **En Marcha**. Nº126. COCEMFE
- Revista **Profesiones**. Nº 174 y 175. Unión Profesional
- Revista **Agathos**. Nº1 y Nº2. Año 2018. Instituto de Servicios Sociales y Sanitarios
- Revista de **Servicios Sociales y Política Social: Violencias Machistas**. Nº116. Consejo General de Trabajo Social
- Revista **Acciones e Investigaciones Sociales**. Nº38. Facultad de Ciencias Sociales y Trabajo. Universidad de Zaragoza
- Revista **Perfiles**. Nº343, 344 y 345. ONCE
- Revista **Documentación Social**. Nº187. Cáritas España
- Revista **Lares**. Nº 66.
- Revista **Perfiles** Nº343, 344 y 345. ONCE
- Revista **Trabajo Social y Salud** Nº89 y Nº90. Asociación Española de Trabajo Social y Salud
- Revista **Documentación Social**. Nº187. Caritas España



este mes

hablamos de:

II JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA

AMPLIANDO MIRADAS A LA INFANCIA: DIVERSIDAD DE FAMILIAS Y CRIANZAS.

ROCÍO IBÁÑEZ ESPINAL

TRABAJADORA SOCIAL. INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA. SECCIÓN PROMOCIÓN DE SALUD Y SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS

* EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS JORNADAS: BEGOÑA ARBELOA GARCÍA, MARISA ARISTU AEROPAGITA, IMELDA BALDA ECHEGUIA, PRESEN BUSTINCE BEORLEGUI, ROSA DE CRUZ ALFAGEME, VIRGINIA ERASO BARRIO, M JOSE FERNÁNDEZ APEZETXEA, NATALIA LAFUENTE LARRAÑETA, MIREN OÑATE ZABALETA Y RAQUEL URABAYEN ALBERDI.

En la legislatura actual los Departamentos de salud, educación y derechos sociales están trabajando de forma conjunta ampliando miradas y con una mirada en común hacia las necesidades infantiles. Y es en este marco interdepartamental donde surge el posibilitar un encuentro común donde profesionales de los tres ámbitos podamos compartir una formación conjunta.

En noviembre del 2017 organizamos las I Jornadas de Promoción de buen trato: Ampliando miradas a la infancia. Las evaluaciones de las personas asistentes, junto con las del equipo or-



ganizador, y con el apoyo institucional ha hecho posible organizar de nuevo estas II Jornadas.

Habitualmente es más frecuente que las jornadas y/o formaciones sean para cada departamento e incluso para cada disciplina profesional. Si deseamos trabajar en red en las zonas, generar tribu de profesionales con un lenguaje común y promocionar el buen trato a la infancia es importante buscar espacios comunes donde compartir formación y encuentros.

Por ello, estas jornadas se desarrollan en el horario de viernes tarde y sábado mañana, para poder facilitar la asis-

este mes

hablamos de:

tencia y no estar condicionada por las agendas, citaciones, sustituciones u otras dificultades que surgen en el día a día. Somos conocedoras del gran esfuerzo que supone, barajando las posibilidades fue la más adecuada y así lo demuestra que han sido 460 profesionales quienes han mostrado interés en participar en las jornadas.

Del ámbito de la salud, han participado profesionales de la Dirección de atención primaria, de los Centros de Salud (pediatras, enfermeras de pediatría y trabajadoras sociales), del Complejo hospitalario (TS, matronas, enfermeras de neonatología y de la Sección de planificación del Dpto. de salud), Educadoras de los Cassyr (Centros de salud sexual y reproductiva) y profesionales de la Sección de promoción de salud y salud en todas las políticas junto con el equipo de agentes comunitarias de salud del programa de minorías étnicas.

Del ámbito social: Profesionales de trabajo social, educación social y psicología de los programas de infancia y familia de las Unidades de barrio y Servicios sociales de base, profesionales de los EAIA, de PEIF, de los equipos de atención a mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos, profesionales del equipo de la Subdirección de infancia y familia y profesionales del centro de atención temprana.

Del ámbito educativo: Profesionales de las escuelas infantiles de 0 a 3, de infantil y primaria, de los departamentos de orientación, enfermera escolar, profesionales del Creena, equipos directivos, educadoras infantiles, maestras y maestros, promotor escolar...

Otras profesionales: terapeutas familiares, mediadoras, y TS del ámbito de la Justicia.

Si deseamos trabajar en red en las zonas, generar tribu de profesionales con un lenguaje común y promocionar el buen trato a la infancia es importante buscar espacios comunes donde compartir formación y encuentros.



Es un reto desde el trabajo en Red posibilitar vínculos afectivos seguros, parentalidades bien tratantes y entornos amables con la infancia.



Teniendo en cuenta este foro es necesario que los contenidos de las jornadas sean de interés para la diversidad de profesionales que acudimos, por ello tratamos de buscar temas que nos sean comunes a todos los departamentos.

En el año 2017 en las primeras jornadas "Ampliando miradas a la infancia" nos acercamos a los derechos y buenos tratos desde lo cotidiano, abordamos aspectos relacionados con vinculaciones afectivas y su influencia en el desarrollo cerebral, las posibilidades de intervención en esta etapa de la vida desde la promoción de la salud, cómo generar entornos amables con la infancia repensando los espacios escolares, sanitarios y comunitarios. A través de la música, de los cuentos y del humor aprendimos otras claves de intervención, buenas prácticas profesionales con la infancia y sus familias, experiencias exitosas en otras comunidades y en otros entornos cercanos. Es un reto desde el trabajo en Red posibilitar vínculos afectivos seguros, parentalidades bien tratantes y entornos amables con la infancia.

Al pensar en infancia inevitablemente pensamos en las familias. El ejercicio de la parentalidad aunque vinculado a la intimidad familiar, pertenece también al ámbito de la política pública y desde ella han de adoptarse todas las medidas y crear las condiciones necesarias para un ejercicio positivo de la misma. Facilitar la ampliación de las redes naturales de las familias, asegurar el acceso universal de las mismas a los recursos educativos, de salud, sociales y culturales de la comunidad, potenciar la promoción de estilos de vida y de crianza saludables desde el inicio de la vida es la mejor inversión que podemos llevar a cabo.

II JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA

Teniendo en cuenta todo ello, el lema de las jornadas de este año han sido “Ampliando miradas a la infancia: Diversidad de familias y crianzas” Se desarrollan en el marco de la celebración del 20 de Noviembre, día internacional de los derechos a la infancia.

La inauguración de las jornadas fue realizada por la Directora del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, María José Pérez Jarauta, la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés, y por el director general de Educación, Roberto Pérez Elorza.

En su intervención, **MARÍA JOSE PÉREZ JARAUTA** destacó que la infancia es una prioridad de primer orden para el departamento de Salud, “*construir salud en la infancia constituye para la Salud Pública la primera prioridad, la más efectiva, la mejor inversión y un gran reto*”. Asimismo, señaló que en esa prioridad la familia es fundamental y que priorizar la infancia es priorizar las familias para posibilitar, desde antes del nacimiento, un comienzo sano y un desarrollo físico, emocional y social adecuado. “*Nuestra infancia necesita familias con parentalidad positiva, profesionales con buenos tratos y comunicación respetuosa*”.

Por su parte, **INÉS FRANCÉS ROMÁN** recordó que el II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia incide, especialmente, en la necesidad de la prevención, planteando la intervención en entornos de cercanía con actuaciones dirigidas a la intervención familiar, con el objetivo de fortalecer, mediante programas de parentalidad positiva, la capacidad protectora de padres y madres. Este enfoque preventivo implica potenciar la intervención tem-

El ejercicio de la parentalidad aunque vinculado a la intimidad familiar, pertenece también al ámbito de la política pública y desde ella han de adoptarse todas las medidas y crear las condiciones necesarias para un ejercicio positivo de la misma.



“Construir salud en la infancia constituye para la Salud Pública la primera prioridad, la más efectiva, la mejor inversión y un gran reto”



prana, por la incidencia que dichas actuaciones tienen en las primeras fases de desarrollo y el efecto de las mismas en sus logros futuros, “*en definitiva, dicho enfoque supone invertir en infancia, uno de los principios en los que se fundamenta el plan*”.

El director general de Educación, **ROBERTO PÉREZ ELORZA**, planteó que el sistema educativo tiene que ser abierto y flexible para acoger y acompañar en su insustituible labor educativa, de manera inclusiva, las diversidades familiares como un valor que nos enriquece. Asimismo, ha apuntado que facilitar la ampliación de las redes naturales de las familias, asegurar el acceso universal de las mismas a los recursos educativos, de salud, sociales y culturales de la comunidad y potenciar la Promoción de estilos de vida y de crianza saludables desde el inicio de la vida “*es la mejor inversión que podemos llevar a cabo*”.

FELIX LOIZAGA LACALLE

“PARENTALIDAD POSITIVA: LOS PILARES QUE CONFORMAN EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS”

En la tarde del viernes compartimos con Felix Loizaga Lacalle su ponencia “Parentalidad positiva: Los pilares que conforman el desarrollo de las familias”. Doctor en Psicología. *Master en Sexualidad Humana. Experto en Terapia Familiar. Acreditado como Psicoterapeuta Europeo y Terapeuta Familiar. Es profesor en la Universidad de Deusto en la facultad de psicología y educación en temas relacionados con Familia y Menores. Participa como docente en varias formaciones post grado. En los últimos años ha investigado y publicado diferentes artículos y libros relacionados con el apego, la parentalidad positiva, los vínculos familiares y la adopción familiar,*

este mes hablamos de:

Haurtzaroan
Tratu ona
Bultzatuz

por el
Buen Trato
en la Infancia



"Ampliando miradas a la Infancia: diversidad de familias y crianzas"

"Haurtzaroaren gaineko begiradak zabalduz: askotariko familia eta hazkuntzak"

participando también en numerosos foros y congresos.

Blog:
<http://felixloizaga.blogspot.com/>

Félix plantea como los niños y niñas que transitan por nuestras familias son merecedores de una buena parentalidad positiva, al margen de las personas con las que se encuentran en cada momento de su vida. Las emociones vividas en familia siempre dejan huella en el cuerpo, en el cerebro y sobre todo en la mente.

La parentalidad positiva es ejercida por padres y madres que basándose en el buen trato ayudan a descubrir que la felicidad es posible (no exenta de complicaciones y retos) y que el afrontamiento de las dificultades es parte de la vida. Para poder llegar a esos retos varios pilares deben ser

La comunicación asertiva,
respetuosa y no violenta,
es una habilidad y como
tal se puede trabajar
y potenciar.



desarrollados. La fuerza del afecto positivo. Base de la buena autoestima y vacuna de la buena salud. La fuerza de los límites. La fuerza del lenguaje y la comunicación. Clave para razonar, para entenderse y para comprender al resto de las personas y al mundo. La fuerza del modelo. Indispensable para tener referencias adecuadas, para poder auto-dirigirse, referente en los momentos difíciles. Necesaria para educar de nuevo a los nuestros (hijos/as y alumnos/as). La fuerza de la colaboración y compromiso con la familia y la comunidad. Sin ella no puede entenderse la solidaridad, la ayuda y las responsabilidades familiares y sociales. La fuerza del perdón y la gratitud. Importante para comprender al ser humano como persona grande y limitada. Indispensable para que otros puedan alcanzar el Apego Seguro.

II JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA

IÑIGO MARTÍNEZ DE MANDOJANA VALLE**“PROFESIONALES PORTADORES DE OXITOCINA. LOS BUENOS TRATOS PROFESIONALES”**

Educador Social, Psicopedagogo, formador especializado en Buenos Tratos y acompañamiento terapéutico. Autor del libro cuyo título es el mismo que la ponencia, donde se recogen reflexiones en torno a las buenas prácticas como figuras referentes en procesos de acompañamiento y resiliencia.

Página web <http://www.biraka.org/>

Iñigo reflexionó sobre lo que supone ser profesional portador de oxitocina, cómo nos relacionamos desde nuestro rol profesional, con cercanía o con distancia, si somos profesionales de marca blanca o profesionales que dejamos huella en las familias y niños y niñas con quienes trabajamos, qué mensajes transmitimos a las familias y qué consideramos realmente importante en nuestras intervenciones. Una pregunta que nos podemos hacer es ¿Qué recordaran los niños y niñas y sus familias de nuestras intervenciones?, ¿Qué nos gustaría que recordasen?

NEREA MENDIZABAL ETXEBERRIA**“COMUNICACIÓN RESPETUOSA: COMUNICACIÓN PARA LA VIDA”**

Licenciada en Psicopedagogía, Diplomada en Educación Social y especialista en las Relaciones Interpersonales entre progenitores, educadores, niñas y niños.

Página web

<http://www.hartueman.com/index.php/es/>

La comunicación asertiva, respetuosa y no violenta, es una habilidad y como

Nuestra realidad social es diversa e intercultural así lo son también las vivencias de la maternidad, la paternidad, las crianzas y los estilos educativos.



Los buenos tratos infantiles constituyen un derecho fundamental en el interés superior del niño y de la niña, y es por lo tanto una responsabilidad del conjunto de la sociedad.



tal se puede trabajar y potenciar. A través de la comunicación se crean vínculos, se transmiten afectos, también enfados o desacuerdos. Las palabras y los gestos son poderosos tanto por lo que expresan como por lo que omiten. Nerea nos acercó a la comunicación con las criaturas desde la emoción, tratando de entender a las niñas y niños desde sus emociones, desde sus vivencias, desde ese punto de partida podemos acompañar y mostrar otras formas de resolver y gestionar situaciones que generan dificultades en las crianzas.

SORAYA HERNÁNDEZ MOSCOSO**“INTERCULTURALIDAD: LA RIQUEZA DE LA DIFERENCIA”**

Soraya forma parte del equipo de la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos del Hospital Pediátrico Sant Joan de Déu de Barcelona. Es trabajadora social y se ha especializado en el ámbito sanitario. Actualmente es parte integrante de la unidad de cuidados paliativos pediátricos del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona donde tiene como objetivo principal asegurar que los pacientes con una enfermedad limitante para la vida pueden seguir jugando y soñando sea cual sea el pronóstico de su enfermedad. A raíz del acompañamiento a niñas y niños, adolescentes y sus familias, se dio cuenta de la importancia de los factores culturales en la maternidad, la atención al menor enfermo y sus hermanos y hermanas sanas así como en la comunicación entre profesionales y pacientes. Está iniciando una investigación, junto al agente espiritual del equipo, con el fin de detectar los indicadores de complejidad multicultural en el acompañamiento sanitario. Es a raíz de esta primera aproximación

este mes

hablamos de:

que toma conciencia de cómo los diferentes aspectos socioculturales de las familias repercuten en su comprensión del mundo, en cómo viven, en cómo sienten y cómo cuidan.

Colabora con la Revista Valors como articulista de dilemas éticos, forma parte del equipo de atención psicosocial en emergencias y catástrofes del Col·legi de Treball Social de Catalunya y participa en diferentes grupos de trabajo.

Nuestra realidad social es diversa e intercultural así lo son también las vivencias de la maternidad, la paternidad, las crianzas y los estilos educativos. Porque hay tantas maternidades y paternidades como padres y madres existen. Nos recordó las palabras de María Llopis que dicen “que todas las maternidades son subversivas pero cada una a su manera ya que ninguna se ajusta a la maternidad de manual que nos intentan vender. Todas son distintas, y en eso radica la subversión, en que cada persona debe vivir la maternidad como desee y sienta que debe hacerlo. Es en ese respeto a las elecciones de cada mujer y de cada persona donde radica la cuestión”.

También compartió algunas claves para la intervención: Acompañar, apoyar, trabajar las capacidades, empoderar. ESCUCHAR a las madres. PREGUNTAR a las madres. Conectar con la comunidad o con pacientes expertos, familias empoderadas. Consultar a los referentes comunitarios y religiosos. Utilizar mediadores e intérpretes profesionales. Recordar que tenemos que compartir saberes con profesionales de la sociología y antropología, dar continuidad asistencial. Facilitar la venida de parientes. Mediar y sobre todo INDIVIDUALIZAR. Fue un placer escucharle, también nos acercó a la muerte en

La parentalidad positiva es ejercida por padres y madres que basándose en el buen trato ayudan a descubrir que la felicidad es posible (no exenta de complicaciones y retos) y que el afrontamiento de las dificultades es parte de la vida.



la infancia, a las enfermedades graves en etapa de vida y las vivencias de todo ello.

CHUS PÉREZ CRESPO

“NOS SEPARAMOS: LA CRIANZA QUE NOS UNE”

Doctora en Psicología Evolutiva. Mediadora Familiar. Especialista en Gestión de Conflictos. Coordinadora de la Parentalidad.

Actualmente dirige un servicio de atención especializada en las situaciones de ruptura de pareja, Familias en Cambio, (<https://familiasencambio.com>) con el fin de ayudar a las personas adultas a adaptarse a la nueva situación logrando una mejor adaptación de sus hijos e hijas. Utiliza diferentes métodos de trabajo como la coordinación de la parentalidad, la mediación, la terapia, la orientación familiar, el asesoramiento en gestión de conflictos y el peritaje dependiendo de la necesidad de la familia.

Las separaciones de pareja suponen nuevos retos en la familia. Como profesionales es necesario acompañar a las familias a transitar este cambio sin perder la mirada en la protección de sus hijas e hijos con claves que les posibiliten ejercer la maternidad y paternidad tras la ruptura. A separarse también se aprende, no tenemos una cultura de separación de parejas desde el buen trato. El nivel de conflicto es el principal factor que afecta directa y negativamente a los hijos e hijas, asimismo la capacidad de adaptación también está en estrecha relación progenitores e hijas e hijos.

Finalizamos la mañana con Carlos De La Cruz Matín-Romo. “Sexualidades infantiles. Niños y niñas del hoy, mujeres y hombres del mañana”, Doctor en Psicología y Sexólogo. Autor de

II JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA



múltiples artículos y publicaciones, especializados y divulgativos, entre los que destacan: “Nueva Educación de las Sexualidades” (UCJC), “Educar y Atender la Sexualidad desde pediatría” (UNAF) y el cuento “No le Cuentas Cuentos” (CEAPA) con el que empezar la educación sexual a partir de los tres años. También es autor de un buen número de guías de formación sobre Educación Sexual dirigidas a familias. Carlos es un referente en el ámbito de la educación sexual.

Nadie discute que una buena educación sexual ha de poner el foco en una triple dirección. Aprender a conocerse, saber más de cómo son y cómo funcionan los cuerpos y los genitales, con todos sus plurales y peculiaridades. Aprender a aceptarse, aprender a estar contento de cómo se es respecto a la identidad y la orientación de deseos. Sean cuales sean. Y el ter-

“los buenos tratos infantiles constituyen un derecho fundamental en el interés superior del niño y de la niña, y es por lo tanto una responsabilidad del conjunto de la sociedad”.



cer foco mira hacia los deseos y las conductas, que lleva implícito la ética del placer compartido, la coherencia y la seguridad. Todo empieza desde el principio y también la educación sexual. No hay ninguna razón para evitar la educación sexual en la infancia y muchas para lo contrario. Aprender a quererse y aprender a convivir no es algo que puedan improvisarse. Conocerse, aceptarse y la satisfacción son objetivos que se han de trabajar desde que nacemos tanto en las familias, como en centros educativos y en las consultas de los centros de salud.

Estas jornadas son un reflejo de las palabras de Jorge Barudy cuando dice que “los buenos tratos infantiles constituyen un derecho fundamental en el interés superior del niño y de la niña, y es por lo tanto una responsabilidad del conjunto de la sociedad”.

SI NO TIENES SELLO DE COLEGIADA/O PONTE EN CONTACTO CON NOSOTRAS PARA HACERLO. SI TE INTERESA RECIBIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO MÁNDANOS TU DIRECCIÓN A **NAVARRA@CGTRABAJOSOCIALES** OS RECORDAMOS QUE NOS NOTIFIQUÉIS CUALQUIER NOVEDAD QUE SE PRODUZCA EN VUESTRA SITUACIÓN: CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE NÚMERO DE CUENTA BANCARIA, CAMBIO DE SITUACIÓN LABORAL, CAMBIO DE LUGAR DE TRABAJO, ETC. CUALQUIER DUDA O SUGERENCIA QUE TENGÁIS HACÉDNOSLA LLEGAR.

El Colegio no comparte necesariamente las opiniones vertidas en éste boletín. Procuramos transmitir con máxima fidelidad todas las informaciones publicadas, no haciéndonos responsables de los errores que puedan producirse.

